



X legislatura

Año 2019

Parlamento
de Canarias

Número 37

9 de septiembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PNLP-0026 Del GP Popular, sobre convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Página 1

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PNLP-0026 *Del GP Popular, sobre convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera.*
(Registros de entrada núms. 3375 y 3450, de 29/8 y 4/9/2019, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

1.1.- Del GP Popular, sobre convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

De conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la proposición no de ley de referencia y disponer su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley, a instancias de la diputada M.^a Australia Navarro de Paz, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La negativa del Ministerio de Hacienda a transferir a las comunidades autónomas las entregas a cuenta de la financiación autonómica de 2019 y las liquidaciones pendientes, está generando una situación de incertidumbre en los gobiernos autonómicos ante el enorme agujero de ingresos que puede generar este bloque.

Una situación que, de mantenerse, puede ocasionar un grave perjuicio para los servicios públicos esenciales que se prestan, al derivar en un escenario de recortes sociales, ya que ante la ausencia de la financiación las comunidades autónomas solo tienen dos caminos: o se hacen recortes sociales o se incurre en déficit que no se pueden permitir.

Para el Partido Popular, la inestabilidad política y la falta de capacidad para formar un gobierno no puede ser la excusa para perjudicar la calidad de los servicios públicos esenciales que tienen derecho a recibir todos los habitantes de esta comunidad, máxime cuando a nuestro juicio sí que hay herramientas jurídicas para poder realizar los pagos a cuenta y las liquidaciones pendientes, aunque el Gobierno de España esté en funciones, simplemente por el hecho de que el Gobierno ya ha aprobado otros contenidos mediante Reales Decretos.

Por tanto, creemos que es una cuestión de voluntad política abordar estos problemas entre todos y buscar una solución consensuada entre todos los territorios en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, como órgano de enlace de la actividad económico-financiera de las Comunidades Autónomas y de la Hacienda de la Administración General del Estado.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que, a su vez, inste al Gobierno de España a convocar al Consejo de Política Fiscal y Financiera, con el fin de desbloquear las entregas a cuenta de la financiación autonómica de 2019 a las comunidades autónomas.

En el Parlamento de Canarias, a 29 de agosto de 2019.- LA PORTAVOZ, M.^a Australia Navarro de Paz.



Parlamento de Canarias